

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

20534 CÓRDOBA

El Juzgado de lo Mercantil de Córdoba,

Anuncia

1.-Que en el procedimiento concursal número Concurso Abreviado 483/2012 referente al concursado Construcciones Industriales José Toro, S.L., con CIF n.º B-14479216. con domicilio en polígono Los Bermejales, parcela 6, de Almedinilla, se ha presentado el informe de la administración concursal, al que se refiere el capítulo I del título IV de la Ley Concursal (LC), junto con el inventario de bienes y derechos y la lista de acreedores, y el plan de liquidación.

Dichos documentos pueden ser examinados por los interesados en la Secretaría del Juzgado, así como obtener copias, a su costa.

2.-Las partes personadas podrán impugnar el inventario de bienes y la lista de acreedores dentro del plazo de diez días a contar desde la notificación de la resolución. Para los demás interesados el plazo de diez días se computará desde la publicación del presente edicto.

3.-Dentro de los quince días siguientes a la puesta de manifiesto del plan, el deudor y los acreedores concursales podrán formular observaciones o modificaciones del mismo.

4.-Para hacerlo se necesita valerse de Abogado y Procurador.

Córdoba, 6 de mayo de 2013.- El/La Secretario Judicial.

ID: A130031588-1